

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.332

Segovia.—Miércoles 1 de Noviembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Aclarando posiciones

Por OBSER

Fuimos fáciles profetas al anunciar hace bastantes meses el dilema irrecusable que se planteaba a los republicanos acerca de la colaboración socialista en el Gobierno, puesto que la concepción marxista de origen asiático reduce todos los problemas, de Gobierno a la dominación de una casta de «mandarines», desenfadados y audaces, sobre masas borreguiles alucinadas por el mito de una igualdad antinatural e imposible y cegadas por el rencor y la codicia contra las demás clases sociales y por los apetitos materiales exasperados y faltos de todo freno moral.

Al prolongarse la participación de los socialistas en el Poder, la prudencia aconsejada por una colaboración circunstancial fué desapareciendo y el considerar su etapa gubernamental como definitiva, los socialistas fueron descubriendo sus planes con creciente evidencia; aunque siguieran protestando de que se les obligara a «sacrificarse» para la República, no se reataron de poner en evidencia de que lo que les preocupaba era «su República», es decir, la República socialista, que no es tal República, sino la tiranía más despótica de los «mandones», como han tenido que comprender los diputados socialistas Algara, Canales y Gómez Hidalgo, cuando pretendieron seguir pensando con sus cabezas y cumplir honradamente, según conciencia, el mandato de sus electores, viéndose expulsados de la minoría, a la que siguen perteneciendo los Bruno Alonso, Muñio y otros a los que la «funesta manía de pensar» no crea conflictos con la disciplina del partido, la que exige la sumisión «perdite ac cadaver» a los «mandones» consagrados.

Las declaraciones bolchevistas de Largo Caballero en Ginebra y en París, que hubieran podido ser toleradas en un secretario general de Sindicatos socialistas, fueron impropias de un ministro del Trabajo de una República civil; otras declaraciones del diputado De Francisco sobre la finalidad de la táctica socialista, en relación con los Jurados mixtos del Comercio de Madrid, no dejaron lugar a dudas y pusieron al descubierto los verdaderos fines de la colaboración socialista en el Gobierno, que ministros Prieto y De los Ríos se esforzaban en encubrir con apelaciones a la necesidad de consolidar la República, mientras que en realidad se trataba de utilizarla para destruir el orden existente, adueñarse de la riqueza de los envidiados burgueses y, bajo el pretexto de la dictadura del proletariado, consolidar una odiosa tiranía.

Por si hubiese subsistido alguna duda, la actitud de los socialistas al verse desplazados del Poder se ha encargado de desvanecerla; como rasgos indelebiles de la etapa gubernamental de los socialistas, quedarán las declaraciones de Largo Caballero referentes al uso del coche oficial hasta el momento de verse obligado a renunciar a ello. ¡Pobres manes de Pablo Iglesias!

La declaración del Comité nacional del Partido Socialista, después del hecho consumado del «lanzamiento» de los socialistas del Gobierno, viene a corroborar y confirmar las afirmaciones anteriores.

En efecto, en ella se protesta de que el nuevo Gobierno no se haya

apresurado a convalidar ante las Cortes los poderes que le han sido otorgados por el Presidente de la República. Pero no ha sido un ministro socialista el que, estando en el Gobierno, amenazó con «lanzar a la calle» a su gente, para coaccionar al Parlamento que no se aviniera a aceptar la tiranía socialista? ¿A qué viene ahora este exceso de susceptibilidad para las prerrogativas del Parlamento, cuando no se le ha hecho caso y hasta se le ha denigrado abiertamente en tantas ocasiones?

Un poco de paciencia, ahora que os toca a vosotros: bastante más han tenido que aguantar los demás.

Y, seguidamente, se habla de «sacrificios», a fin de impedir el menor retroceso en las conquistas alcanzadas. Si la declaración fuera sincera, no habría nada que oponer; pero la palabra «sacrificios» ha sido empleada por los socialistas en sentido tan diferente del verdadero, que la duda es legítima. Posiblemente, los socialistas que estando en el Poder amenazaban con la guerra civil, llaman sacrificio el tener que salirse de la legalidad sin tener de su lado los resortes del Poder: esta interpretación coincidiría con la «convicción» de la necesidad de conquistar el Poder político como medio indispensable para implantar el socialismo.

Así, pues, hay que tener en cuenta la posibilidad de que los socialistas, que amparándose en los republicanos pretendieron exterminar a los enemigos de su política, se disponen a su vez a combatir a los republicanos, no ya en el terreno legal, sino recurriendo a «sacrificios» que el «oportunistismo marxista» naturalmente consiente y aconseja.

(De la Agencia Internacional Arco.)

El pantano de Linares del Arroyo

En breve se acometerá la desviación del río Riaza

Linares del Arroyo, 31. — Están muy adelantados los trabajos de replanteo para la construcción del pantano de Linares del Arroyo.

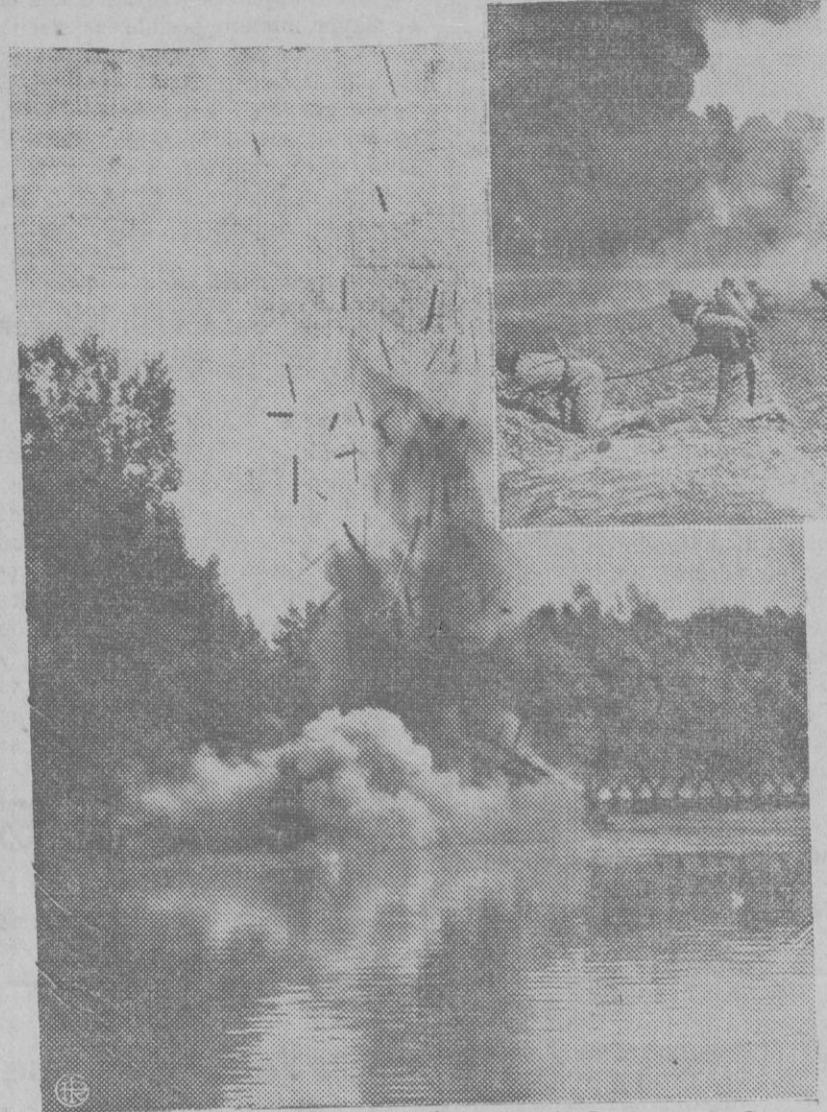
He tenido ocasión de hablar con el ingeniero director de las obras y autor del proyecto, don Carlos Lacon, el cual me ha manifestado que finalizados dichos trabajos de replanteo, que se espera sea en breve, dará comienzo la construcción de una presa para la desviación del río Riaza.

Corresponsal.

INSTANTANEA POLITICA

UN MITIN FASCISTA

De todos los actos de propaganda electoral celebrados el domingo en Madrid, el que ha atraído la atención mayor ha sido el del teatro de la Comedia. Los oradores eran: el señor García Valdecasas, catedrático de Derecho en la Universidad de Granada; el señor Ruiz de Alda, aviador; y el señor Primo de Rivera, abogado. No han ocultado ninguno de los oradores su significación. El acto giraba bajo la rúbrica «Afirmación española», extremo este que puede ser polemizado. Por españolismo se entiende la afirmación y exaltación



Dos momentos de las maniobras militares recientemente celebradas en Aranjuez. Voladura de un puente y equipo de soldados de Zapadores equipados con aparatos lanzallamas

de los valores presente e históricos, típicamente hispanos. Pero, sin duda, los oradores—a la vista de sus discursos—no han pretendido dar a la palabra este alcance. Mas bien es un acto nacionalista, de exposición y crítica del Estado liberal. Y así fué, en efecto: El señor Primo de Rivera levantó la mano al uso fascista. Después, con el brio, el ímpetu, que exige la concepción política del Estado corporativo, atacó al liberalismo rousseauiano y describió con sombríos trazos el engranaje del mecanismo electoral. La democracia es una farsa; las elecciones una herramienta que legitiman la ambición privada de las personas y de los partidos. Como corresponde a un fascista bien enterado de su oficio no salvó del naufragio de su crítica a ningún partido político: lo mismo las derechas que las izquierdas merecen la sanción. Ningún partido político, por el hecho de serlo, merece cuartel. Esta es la concepción fascista: un desprecio absoluto para todo lo que signifique política. Lo predominante en el nuevo Estado es la Economía.

Un público adicto, típicamente burgués, aplaudía rabiosamente. ¿Por qué? Seguramente no se han enterado de que si para un fascista el Estado soviético es un enemigo irreconciliable, la concepción burguesa de la economía liberal, manchesteriana, no merece mejor trato.

ALVAREZ DE LEÓN

Se inauguró ayer la exposición de cerámica de los hermanos Zuloaga

Madrid, 1. —A las cuatro de la tarde fué inaugurada ayer, en los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte, una Exposición de piezas de cerámica ejecutadas por los hijos del ilustre artista don Daniel Zuloaga. Al acto concurren muchas personalidades. El presidente del Consejo de ministros, don Diego Martínez Barrios, condecorador de la labor por dichos ceramistas realizan en Segovia, quiso con su asistencia felicitar a los autores de tan notable conjunto. En nombre de la Sociedad Española de Amigos del Arte le saludaron y acompañaron en su visita los miembros de dicha Sociedad señores Cavestany, Hueso y Enríquez. Entre los críticos se hallaban los señores Marañón (don José María), Méndez Casal, Gil Filliol, Leal y Vegue.

El señor Martínez Barrios tuvo palabras de gran elogio para la obra expuesta, significando a la viuda de Zuloaga y a sus hijos doña Cándida, doña Teodora, doña Esperanza y don Juan la alta estima que le mereció siempre el artífice don Daniel y la simpatía que le inspiran los legítimos continuadores de sus tendencias artísticas y mantenedores de la técnica que les es familiar y que goza de justa fama en el mundo.

Distribución de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento de 1933

Hoy ha comenzado la concentración de los reclutas segovianos pertenecientes al primer llamamiento de 1933, cuya distribución es la siguiente:

- Séptima División**
 - Regimiento de Infantería número 21, 10; ídem, ídem número 26, 10; ídem, ídem número 32, 113; ídem, ídem número 35, 10; Batallón de Ametralladoras número 2, 10; Regimiento de Cazadores de Caballería número 5, 5; ídem de Artillería ligera número 14, 5; ídem, ídem pesada número 4, 5; Grupo de Información número 3, 5; Parque Divisionario número 7, 2; Batallón de Zapadores Minadores número 7, 1; 4.ª Comandancia de Intendencia, 1; 1.ª Comandancia de Sanidad (Valladolid), 3; Sección Móvil Veterinaria (Valladolid), 1.
 - Total, 181.
- Primera División**
 - Grupo del Ministerio, 4; Regimiento de carros de combate número 1, 3; Escuela Superior de Guerra, 1; Regimiento de Transmisiones, 5; Grupo de alumbrado, 1; Regimiento de Ferrocarriles, 5; Centro de Transmisiones, 1.
 - Total, 20.
- Segunda División**
 - Segunda Escuadra de Aviación (Sevilla), 5.
 - Total, 5.
- Quinta División**
 - Regimiento de carros de combate número 2, 4; Batallón de Pontoneros, 2; Regimiento de Aereostación de Ingenieros, 4.
 - Total, 10.
- Sexta División**
 - Regimiento de Infantería número 14, 37; ídem, ídem número 23, 15; ídem, ídem número 24, 30; Batallón de Montaña número 1, 20; ídem, número 7, 15; Regimiento de Cazadores de Caballería número 6, 15; ídem ligero de Artillería número 12, 15; Segundo ídem de Montaña, 10; ídem Pesado número 13, 4; Parque Divisionario número 6, 1; Batallón de Zapadores número 6, 3.
 - Total, 165.
- Africa.—Zona Oriental (Melilla)**
 - Batallón de Cazadores número 3, 12; Compañía de Destinos, 1; Comandancias de Artillería: para la Ligería, 1; para la de Montaña, 7; para la de Posición, 1; Ingenieros de Melilla, 1; Comandancia de Intendencia, 2; Sanidad Militar, 2; Grupo de Regulares

ANTE LAS ELECCIONES LA ASAMBLEA AGRARIA CELEBRADA AYER

Ayer se celebró la segunda reunión para la cual fueron convocados los firmantes del manifiesto recientemente dirigido a los labradores segovianos, para conocer el número de contestaciones recibidas del cuestionario de preguntas que sometieron a su consideración las citadas representaciones agrícolas provinciales. Por error fueron citados bastantes labradores del partido de Santa María de Nieva, de donde llegaron más de cincuenta, pues, como ya se ha dicho, sólo debían concurrir las representaciones de referencia. Ello causó desagrado a los delegados de los partidos de Segovia, Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, que interpretando fielmente el espíritu de la convocatoria, concurren solos. La concurrencia de tal número de labradores de Santa María se estimó en principio como una manobra, suposición que, naturalmente, fué desechada, después de cumplidas explicaciones de los delegados de ese partido, quienes expusieron que únicamente a un error era debido la llegada de tal contingente de agricultores.

Comenzó el acto por la lectura de las contestaciones recibidas, viéndose, con la sorpresa consiguiente, que de 275 Municipios que tiene Segovia, únicamente habían contestado 70.

La reunión se prolongó suficientemente, pero no recayó acuerdo, aunque la mayoría de los asistentes opinaron que no procedía actuar en estas elecciones, por no hallarse los labradores suficientemente organizados para ello, como lo probaba el hecho de no asistir más de 200 pueblos, lo cual significaba una negativa a los fines de la convocatoria que, por dos veces, se hacía.

Una minoría de asambleístas opinó que se debía explorar la tendencia predominante en la Asamblea, acerca de los partidos a quien se debía pedir puestos, e inmediatamente se abstuvo de opinar la mayoría. Los que votaron lo verificaron en gran mayoría a favor de Acción Popular.

De todo lo ocurrido parecen deducirse dos consecuencias. La primera es que por haberse tratado este punto tardíamente, cuando está ya en su mitad el período electoral, empieza a influir en el ánimo de los labradores asistentes al acto, el calor partidista, propio de estos momentos. La segunda se cifra en la falta de asistencia de 205 pueblos, que al no contestar a las dos convocatorias, indican su falta de conformidad con el proyecto.

Dícese que se ha de convocar otra reunión para el próximo domingo. Supone EL ADELANTADO que después de lo pasado en estos días no podrá tener calor el excelente propósito de la candidatura de derechas, al requerir la colaboración de los elementos profesionales de la Agricultura para la lucha de hoy. Las presentes elecciones serán de marcado carácter político, como era de presumir (a pesar de nuestro buen deseo), dada la lucha entablada en toda España. Confiamos en que el indiscutible triunfo derechista que se espera, restablecerá la paz social, alterada hoy por la actuación marxista. Entonces se constituirán orgánicamente los desorganizados sectores de la economía nacional, entre ellos, como principal y básico, la Agricultura, la cual tendrá su principal defensa en las derechas del futuro Parlamento, pues ellas, por su número y su voluntad decisivos, aseguran una positiva influencia en los gobiernos de la República.

de Melilla número 2, 1; ídem, ídem de Aihucemas número 5, 1.

Total, 29.

Zona Occidental (Ceuta)

Batallón de Cazadores número 2, 10; ídem, ídem número 8, 8; Compañía de Destinos, 1; Caballería (Establecimiento de cría caballar), 1; Artillería; Ligería, 1; Montaña, 7; Costa y Posición, 1; Comandancia de Ingenieros de Marruecos, 1; Batallón de Ingenieros de Tetuán, 1; Grupo Automovilista, 3; Aviación, 1; Comandancia de Intendencia, 1; Sanidad Militar, 1; Regulares de Ceuta, número 3, 1; ídem de Larache número 4, 1.

Total, 39.

Las candidaturas de centro e izquierdas por Madrid

El doctor Marañón renuncia a figurar como candidato. También va a hacer lo mismo el señor Ortega y Gasset

Madrid, 1.—El doctor Marañón ha dirigido una carta a don Alejandro Lerroux, renunciando a figurar en la candidatura de Madrid y agradeciéndole el propósito que abrigaba de incluirle en ella. Justifica su actitud diciendo que al renunciar antes al acta había hecho propósito de retirarse de la política y que, por otra parte, se encontraría ahora con las mismas incompatibilidades que le obligaron entonces a tomar aquella determinación. Según parece también va a renunciar don José Ortega y Gasset.

Acción Republicana

En la presente semana se celebrará la antevotación para la designación de candidatos del partido de Acción republicana por Madrid (capital).

En el partido se barajan diversos nombres; pero la candidatura que

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio.

más visos tiene para figurar como definitiva en la lucha que se avecina es el siguiente:

Don Manuel Azaña, don Mariano Ruiz-Funes, don Luis de Zulueta, don Roberto Castrovido, don Amós Salvador, don Luis Fernández Clérigo, doctor don León Cardenal, don Cándido Bolívar y doctor don Adolfo Hinojar.

Esta candidatura será abierta, para que en ella figuren los candidatos designados por el partido radical socialista independiente.

Radicales socialistas independientes

Se dice que los representantes de este partido que es muy posible sean designados son:

Don Marcelino Domingo, don José Salmerón, doña Victoria Kent, don Luis López Dóriga.

Desde luego esta candidatura no ha sido todavía sometida a antevotación definitiva.

La escisión del socialismo francés

París, 31.—La Comisión administrativa del partido S. F. I. O. ha decidido pedir al Consejo nacional del mismo, que se reunirá el sábado y el domingo próximos, la separación del partido de los neosocialistas que pactaron en la reunión de Angulema o a los que con ellos se han solidarizado, y más especialmente a la minoría de los 28 indisciplinados de la Cámara.

París, 31.—Los amigos de los señores Renaudel y Marquet han decidido solidarizarse con aquellos colegas que sean excluidos del partido socialista, S. F. I. O., por haber tomado parte en el mitin de Angulema y constituir un grupo parlamentario distinto del de dicho partido, que será el hogar común en el cual podrán entrar todos los verdaderos socialistas.

De todos modos, antes de adoptar ninguna resolución definitiva, se ha solicitado el arbitraje del señor Vandervelde.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL
GRANDES ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL EN SEPULVEDA Y CANTALEJO
El JUEVES, 2 de Noviembre, y hora de las cinco, en Sepúlveda, y siete, en Cantalejo, se celebrarán dos grandes actos de propaganda, en el que tomarán parte los siguientes oradores:
Don Eutiquiano Rebollar Rodríguez
y
Don Arturo Martín de Nicolás
Candidatos del Partido
Don Alvaro Pascual Leones
Director general de Administración local
Don Rafael Salazar Alonso
Presidente de la Diputación de Madrid
CIUDADANOS: Acudid a escuchar la palabra de estos oradores, los cuales expondrán las orientaciones del Partido, principalmente las que afectan al problema agrario, base de la riqueza del país.
ADVERTENCIA IMPORTANTE: Las empresas «La Radical» y «La Serana» han concedido que dicho día por la tarde los automóviles de sus líneas respectivas retrasen, si es preciso, la salida de Sepúlveda hasta la terminación del acto, ofreciendo, en beneficio de los numerosos simpatizantes que han expresado deseos de asistir, que tendrán combinación segura desde Ayllón y Madrid a Sepúlveda, tanto a la ida como al regreso.

La democracia y la aristocracia española

Por ALBINO SANZ.

España es el país de la democracia. España es el país más democrático de la tierra.

Esto es una gran verdad. ¿Hay quien lo dude? Yo me propongo desvanecer su duda.

No necesito para ello recurrir al vasto campo de la historia y demostrar el origen de las viejas instituciones españolas, tarea más propicia de un erudito que pasa su vida escudriñando los polvorientos cronicones de las bibliotecas, que de un ameno y modesto escritor que escribe a vuela pluma para satisfacer, en la mayoría de los casos, las exigencias del editor; basta para mi propósito con poner de relieve nuestras costumbres.

Las costumbres reflejan el modo de ser de los pueblos.

Quitad a un pueblo sus costumbres y lo matáis moralmente.

Esto es indudable.

Por eso los tiranos y los dictadores de todas las edades y países, que sin más derecho que el de la fuerza han oprimido a los pueblos, no pudiendo quitarles sus costumbres, por más que lo han pretendido, han acabado por adoptarlas.

No en vano se ha dicho que la costumbre es una segunda naturaleza de la cual es difícil desprenderse.

El cristianismo, que realizó en la tierra la revolución más grande que vieron los siglos, no consiguió borrar por completo antiguas costumbres paganas.

Tuvo que transigir e identificarse con ellas, a trueque de que no fuesen una remora para su desarrollo.

Parte de las grandes efemérides religiosas que la Iglesia celebra, deben su origen a los tiempos de Roma.

Las divinidades han cambiado, las costumbres han subsistido.

Entre el antiguo circo romano y nuestra moderna plaza de toros, existe un abismo de tiempo que llena la idea cristiana con su espíritu altamente evangélico, la Edad Media con su odioso feudalismo y el progreso actual con todas las grandes conquistas del pensamiento.

A pesar de las distintas etapas que desde la antigua civilización romana hasta nuestra moderna civilización ha pasado la humanidad, el circo aún existe con su abigarrada multitud de seres ávidos de emociones y dispuestos a silbar o aplaudir los más arriesgados y difíciles lances del espectáculo.

Fuerzas de las costumbres. Sólo que la civilización moderna, más humana que la antigua, al aceptar el circo ha reformado notablemente la costumbre, sin despojarla por eso de su grandeza salvaje.

Antes se sacrificaban hombres a la diversión popular, ahora solamente se sacrifican bestias.

El progreso es notorio, la costumbre es la misma.

Antes el hombre era presa segura de la fiera del animal, ante el cual se presentaba indefenso, resignado a entregarle su vida; ahora le desafia, le cansa y le vence merced a las diversas suertes del arte de lidiar reses bravas.

De los distintos y sangrientos espectáculos que causaban la salvaje diversión del pueblo de Roma, aunque muy degenerados, los ingleses han conservado el pugilato, los españoles las corridas de toros.

El pugilato, hercúlea lucha en la que ambos atletas sin otras armas que sus puños, se batan cuerpo a cuerpo, sin dejar de recordar los combates de los antiguos «gladiadores», tiene en sí algo de brutal que repugna a las personas del delicado gusto.

En cambio, las corridas de toros, aun siendo también sangrientas, encierran cierta grandeza que sus mismos detractores no pueden menos de reconocer.

Y es porque en el pugilato impera la fuerza; en las corridas de toros, la inteligencia.

Pero estoy divagando; vuelvo a mi asunto.

Decía que España es a la vez el país más democrático y más aristocrático de la tierra, y voy a demostrarlo.

En vano se esforzarán los partidos reaccionarios en negar que la democracia existe en nuestro país, porque todos sus esfuerzos serán estériles ante la realidad de los hechos.

La democracia, por más que los

detela, existe entre nosotros, forma parte de nuestra sangre, está, en fin, en nuestro modo de ser.

Por idénticas causas nuestro país es aristocrático.

Un distinguido orador—me parece haber sido el ilustre jefe de los republicanos conservadores, don Miguel Maura—ha dicho, en los siguientes o parecidos términos, que en España la libertad es antigua y el absolutismo moderno, y ha dicho una gran verdad.

Nuestros antiguos reyes fueron de costumbres democráticas.

Don Pedro de Castilla, ese legendario rey cuyo nombre conserva la historia con el dictado de «el Justiciero», en su celo por ejecutar pronta y recta justicia, descendía a ejercer oficios que sus sucesores, los orgullosos monarcas de la casa de Austria, relegaban a los alcaldes de casa y corte. La tradición así lo demuestra.

Inglaterra que precedió a Francia más de un siglo en realizar su revolución política, es mucho menos democrática que España.

Entre la aristocracia inglesa y el pueblo inglés, existe una valla de preocupaciones que es difícil salvar.

En cambio, la aristocracia española, aparte de las innumerables picas, trastornos y vejámenes que haya cometido con España, se ha identificado con el pueblo al aceptar sus trajes, sus verbenas y regocijos.

Y al querer hacer ver que aristocracia es sinónimo de nobleza, conste que no pretendo ensalzar ni galdornear a la aristocracia española, ya que ésta, en honor a la verdad, hizo muy poco o casi nada no solamente por el bien de España sino hasta para honrar o conservar el prestigio de su propia clase.

En este aspecto la clase aristocrática española ha sido ciega y su labor nula.

Nuestro pueblo es el pueblo más noble de la tierra, y por consecuencia el más aristocrático.

Aquí donde los Garcías, los Fernández, los Pérez, los López, gloriosos nombres que ilustraron las páginas de nuestra historia, son los apellidos de la generalidad, nada tiene de particular que el último ciudadano, creyéndose tan noble como el Cid, demuestre en determinados casos más valor que un Roldán y más orgullo que el marqués—o ex marqués, como quieras mejor, lector—de Siete Iglesias.

Si el valor es distintivo de nobleza, España es un país de nobles.

De aquí la nunca desmentida caballería de nuestro pueblo.

Este, que aprendió de los aristócratas la manera de cortejar a las majas, era natural que tomando más altos vuelos, se atreviese a requerir de amores a las duquesas.

Nada más democrático que un grande de España de a últimos del pasado siglo diciendo chicleos a una manola; nada más aristocrático que un chispero de la misma época, tendiendo su capote en el suelo para que sirva de alfombra a una gran dama.

La aristocracia tomó, pues, del pueblo el espíritu.

El pueblo, de la aristocracia, los hábitos.

De este mutuo consorcio nació una cualidad que nos honra mucho ante propios y extraños. La galantería española.

Resumiendo: España es el país más ingobernable del mundo.

¿Sabéis por qué? Porque aquí, sin distinción de clases ni categorías, cada español, según la frase vulgar, tiene un rey en el cuerpo.

Llega a Sevilla el dirigible «Graff Zeppelin»

Un aeroplano alemán tarda ocho horas en hacer el recorrido entre Berlín y Sevilla

Sevilla, 31.—Procedente de Akron ha llegado esta noche, a las diez y media, el dirigible «Graff Zeppelin».

En el aeropuerto de San Pablo se hicieron las operaciones de amarre con toda normalidad. El dirigible traía a bordo 24 pasajeros, tres de los cuales quedarán en Sevilla, y subirán a bordo para dirigirse a Alemania el director de la Aeronáutica civil y otros técnicos, que van a entrevistarse con la casa de los dirigibles, a fin de ultimar todo lo relativo al aeropuerto.

El «Zeppelin» estará en Sevilla hasta las ocho de la mañana del miércoles, con objeto de que los viajeros puedan visitar la ciudad, cosa que han hecho todos los viajeros, y tengan unas horas de descanso.

El dirigible se ha provisto de 8.000 litros de gasolina, gas y agua. Al mando del aparato vienen el comandante Eckener y el capitán Lehman.

El «Zeppelin» declara el capitán Lehman—ha llegado con diez horas de retraso por el mal tiempo que ha tenido, especialmente fuerte viento en contra. Sobre las Azores tuvieron una de las tempestades más grandes que ha corrido el dirigible en todos sus viajes. El doctor Eckener ha quedado muy satisfecho de esta prueba.

Era tan fuerte la tempestad que han tenido que subir hacia el Norte, hasta Oporto, para luego bajar a Sevilla. El doctor Eckener se aloja en el domicilio del cónsul de Alemania.

A última hora de la tarde, procedente de Berlín, ha llegado a Sevilla un aeroplano modelo Heinkel, que ha hecho el viaje en ocho horas, a una velocidad media de 350 kilómetros por hora.

Dicho aparato conduce al director de la Compañía Lufthansa, von Gablenz, y al delegado de dicha Compañía en Madrid, von Wintersfeld. Dichos señores traen Prensa de Berlín de esta misma mañana, y en cuanto han llegado han salido inmediatamente para Cádiz, donde tomarán un «hidrow», con el que se proponen salir al alcance del vapor «Westfalia», que se encuentra en ruta hacia América del Sur. Al dar alcance a dicho vapor, el «hidrow» amarará a su costado y entregará el correo y Prensa de Berlín que han traído dichos señores.

Este viaje es una prueba del servicio que se intenta llevar a la práctica.

Manifiesta Lerroux que el voto de la mujer se desviará hacia la derecha

Refiriéndose a la Reforma agraria cree que la ley les impone respetar lo que ha sido objeto de un Estatuto

Dice el jefe radical: pero que esto no les priva del derecho ni de la iniciativa de modificar lo que pudiera parecerles conveniente

Paris, 31.—El diario «L'Intransigeant» publica una conversación que ha sostenido su enviado especial en Madrid con el jefe del partido radical, señor Lerroux. Este, contestando a una pregunta relativa a cuál será la acción del partido radical en las próximas elecciones, ha manifestado que su objeto consiste en obtener un número de diputados que permita la estabilidad, de forma que el jefe del Estado pueda hallar en cualquier momento un equipo, de gobernantes y una mayoría que permita a la República desempeñar su misión. Primero, pacificar los espíritus; después, reconstruir la economía nacional.

Hablando de la cuestión agraria, el señor Lerroux dijo: —Creo que la ley aprobada nos impone un deber. Respetar lo que ha sido ya objeto de un estatuto; pero no nos priva del derecho ni de la iniciativa de modificar lo que pudiera parecerles conveniente. La Reforma agraria requiere otras reformas conexas e indispensables para que no se convierta en una iniquidad ni en un fracaso, lo cual afectaría profundamente a la economía general del país. Mi concepción de la reforma agraria no es colectivista ni enteramente individualista, sino selectiva, a fin de conseguir el mayor número posible de pequeños propietarios rurales y establecer en cada Municipio un patrimonio comunal, siempre que lo permitan la tradición y las circunstancias locales.

Aludiendo a los episodios de la última crisis, el señor Lerroux dijo: —Autoricé a uno de mis amigos a que aceptara la participación socialista, a fin de que pudiera realizar la misión de que había sido encargado por el Presidente de la República. Es decir, la de formar un Ministerio. No podía rectificar mi criterio sobre la negativa de aceptar a los socialistas; pero tampoco limitar las facultades que el actual presidente acababa de recibir plenamente del señor Alcalá Zamora. Dejé, pues, en libertad al señor Martínez Barrios para que procediera como juzgase conveniente, conservando la esperanza de que los socialistas no aceptarían la colaboración. Así sucedió, en efecto. De todas maneras, consentí en dicha colaboración con fines exclusivos de una neutralidad absoluta en la lucha electoral. Mientras duró mi Gobierno tropecé con dificultades. Me asistieron desde el primer día una gran confianza y una amplia esperanza de la opinión. Como preveía, ninguna perturbación interrumpía la marcha normal de un Ministerio que consiguió sus fines inspirados en mi política: primero, derribar al precedente Gobierno, que había comprometido las simpatías nacionales con que fué acogida la República. Segundo, alejar de la participación directa en el Poder a los socialis-

ca, a base de diez días, desde Alemania a América del Sur, en sustitución del «Zeppelin», que, como se sabe, no puede en invierno realizar estos viajes.

Si se llega a establecer este servicio, se verificará dos o tres veces al mes en la misma forma que ahora se pretende.

Vill Homenaje a la Vejez

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, hace un nuevo llamamiento a las personas caritativas para que envíen donativos en metálico a las Oficinas de dicha Caja, Juan Bravo, 47, al objeto de poder socorrer el mayor número posible las sesenta y dos instancias de ancianos pobres, de más de ochenta años, que han solicitado se les socorra con algún donativo o pensión que en este VIII Homenaje se han de conceder.

La suscripción abierta para tal fin quedará cerrada el día 10 del presente mes.

Dicen a los socialistas que los votos se los darán en Bata y Villa Cisneros

Alicante, 31.—A Santa Pola llegaron anoche diez automóviles, ocupados por socialistas, que procedían de Elche. Dichos elementos dieron un mitin en el teatro Chapí, al que apenas asistió público. Los pocos curiosos que habían acudido interrumpieron constantemente a los oradores, y cuando el último pedía los votos, el público contestó que se los darían en Bata y Villa Cisneros. El orador se quedó afónico.

CASA PACHECO

Corpus, 5 Teléfono 214

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio

Manifiesta Lerroux que el voto de la mujer se desviará hacia la derecha

Refiriéndose a la Reforma agraria cree que la ley les impone respetar lo que ha sido objeto de un Estatuto

Dice el jefe radical: pero que esto no les priva del derecho ni de la iniciativa de modificar lo que pudiera parecerles conveniente

Paris, 31.—El diario «L'Intransigeant» publica una conversación que ha sostenido su enviado especial en Madrid con el jefe del partido radical, señor Lerroux. Este, contestando a una pregunta relativa a cuál será la acción del partido radical en las próximas elecciones, ha manifestado que su objeto consiste en obtener un número de diputados que permita la estabilidad, de forma que el jefe del Estado pueda hallar en cualquier momento un equipo, de gobernantes y una mayoría que permita a la República desempeñar su misión. Primero, pacificar los espíritus; después, reconstruir la economía nacional.

Hablando de la cuestión agraria, el señor Lerroux dijo: —Creo que la ley aprobada nos impone un deber. Respetar lo que ha sido ya objeto de un estatuto; pero no nos priva del derecho ni de la iniciativa de modificar lo que pudiera parecerles conveniente. La Reforma agraria requiere otras reformas conexas e indispensables para que no se convierta en una iniquidad ni en un fracaso, lo cual afectaría profundamente a la economía general del país. Mi concepción de la reforma agraria no es colectivista ni enteramente individualista, sino selectiva, a fin de conseguir el mayor número posible de pequeños propietarios rurales y establecer en cada Municipio un patrimonio comunal, siempre que lo permitan la tradición y las circunstancias locales.

Aludiendo a los episodios de la última crisis, el señor Lerroux dijo: —Autoricé a uno de mis amigos a que aceptara la participación socialista, a fin de que pudiera realizar la misión de que había sido encargado por el Presidente de la República. Es decir, la de formar un Ministerio. No podía rectificar mi criterio sobre la negativa de aceptar a los socialistas; pero tampoco limitar las facultades que el actual presidente acababa de recibir plenamente del señor Alcalá Zamora. Dejé, pues, en libertad al señor Martínez Barrios para que procediera como juzgase conveniente, conservando la esperanza de que los socialistas no aceptarían la colaboración. Así sucedió, en efecto. De todas maneras, consentí en dicha colaboración con fines exclusivos de una neutralidad absoluta en la lucha electoral. Mientras duró mi Gobierno tropecé con dificultades. Me asistieron desde el primer día una gran confianza y una amplia esperanza de la opinión. Como preveía, ninguna perturbación interrumpía la marcha normal de un Ministerio que consiguió sus fines inspirados en mi política: primero, derribar al precedente Gobierno, que había comprometido las simpatías nacionales con que fué acogida la República. Segundo, alejar de la participación directa en el Poder a los socialis-

ca, a base de diez días, desde Alemania a América del Sur, en sustitución del «Zeppelin», que, como se sabe, no puede en invierno realizar estos viajes.

Si se llega a establecer este servicio, se verificará dos o tres veces al mes en la misma forma que ahora se pretende.

Vill Homenaje a la Vejez

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, hace un nuevo llamamiento a las personas caritativas para que envíen donativos en metálico a las Oficinas de dicha Caja, Juan Bravo, 47, al objeto de poder socorrer el mayor número posible las sesenta y dos instancias de ancianos pobres, de más de ochenta años, que han solicitado se les socorra con algún donativo o pensión que en este VIII Homenaje se han de conceder.

La suscripción abierta para tal fin quedará cerrada el día 10 del presente mes.

Dicen a los socialistas que los votos se los darán en Bata y Villa Cisneros

Alicante, 31.—A Santa Pola llegaron anoche diez automóviles, ocupados por socialistas, que procedían de Elche. Dichos elementos dieron un mitin en el teatro Chapí, al que apenas asistió público. Los pocos curiosos que habían acudido interrumpieron constantemente a los oradores, y cuando el último pedía los votos, el público contestó que se los darían en Bata y Villa Cisneros. El orador se quedó afónico.

CASA PACHECO

Corpus, 5 Teléfono 214

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio

Manifiesta Lerroux que el voto de la mujer se desviará hacia la derecha

Refiriéndose a la Reforma agraria cree que la ley les impone respetar lo que ha sido objeto de un Estatuto

Dice el jefe radical: pero que esto no les priva del derecho ni de la iniciativa de modificar lo que pudiera parecerles conveniente

Paris, 31.—El diario «L'Intransigeant» publica una conversación que ha sostenido su enviado especial en Madrid con el jefe del partido radical, señor Lerroux. Este, contestando a una pregunta relativa a cuál será la acción del partido radical en las próximas elecciones, ha manifestado que su objeto consiste en obtener un número de diputados que permita la estabilidad, de forma que el jefe del Estado pueda hallar en cualquier momento un equipo, de gobernantes y una mayoría que permita a la República desempeñar su misión. Primero, pacificar los espíritus; después, reconstruir la economía nacional.

Hablando de la cuestión agraria, el señor Lerroux dijo: —Creo que la ley aprobada nos impone un deber. Respetar lo que ha sido ya objeto de un estatuto; pero no nos priva del derecho ni de la iniciativa de modificar lo que pudiera parecerles conveniente. La Reforma agraria requiere otras reformas conexas e indispensables para que no se convierta en una iniquidad ni en un fracaso, lo cual afectaría profundamente a la economía general del país. Mi concepción de la reforma agraria no es colectivista ni enteramente individualista, sino selectiva, a fin de conseguir el mayor número posible de pequeños propietarios rurales y establecer en cada Municipio un patrimonio comunal, siempre que lo permitan la tradición y las circunstancias locales.

Aludiendo a los episodios de la última crisis, el señor Lerroux dijo: —Autoricé a uno de mis amigos a que aceptara la participación socialista, a fin de que pudiera realizar la misión de que había sido encargado por el Presidente de la República. Es decir, la de formar un Ministerio. No podía rectificar mi criterio sobre la negativa de aceptar a los socialistas; pero tampoco limitar las facultades que el actual presidente acababa de recibir plenamente del señor Alcalá Zamora. Dejé, pues, en libertad al señor Martínez Barrios para que procediera como juzgase conveniente, conservando la esperanza de que los socialistas no aceptarían la colaboración. Así sucedió, en efecto. De todas maneras, consentí en dicha colaboración con fines exclusivos de una neutralidad absoluta en la lucha electoral. Mientras duró mi Gobierno tropecé con dificultades. Me asistieron desde el primer día una gran confianza y una amplia esperanza de la opinión. Como preveía, ninguna perturbación interrumpía la marcha normal de un Ministerio que consiguió sus fines inspirados en mi política: primero, derribar al precedente Gobierno, que había comprometido las simpatías nacionales con que fué acogida la República. Segundo, alejar de la participación directa en el Poder a los socialis-

Café-restaurant La Unión

HOY

DEBUT DE LA GRAN ORQUESTA SEGOVIANA

Con variado repertorio de obras clásicas y modernas

GRANDES CONCIERTOS

de seis y media a ocho y media y de diez a doce

UN DISCURSO DE MACIÀ

Ahora juntas—dice—Valencia y Cataluña, podemos avanzar más en el camino que hemos de recorrer

Barcelona, 1.—En el rápido de Valencia llegó anoche el señor Macià y algunas personalidades catalanas que le habían acompañado en su viaje a Valencia. Para esperar al señor Macià habían acudido a la estación 2.500 ó 3.000 personas, todas afiliadas a las representaciones de Esquerra; las representaciones de estos Centros llevaban sus banderas.

Al descender del tren el señor Macià fué muy aplaudido por sus correligionarios.

Desde la estación marchó el presidente de la Generalidad al palacio de este organismo, donde a poco de haber llegado, en virtud de haberse congregado en la plaza de la República bastantes de las personas que acudieron a la estación, salió al balcón para dirigirles la palabra. Primeramente, un representante de la entidad Actuació Valencianista se dirigió a los congregados en la plaza, manifestándoles que la cariñosa acogida dispensada en Valencia al señor Macià demuestra cómo los dos pueblos son hermanos; esto también se demuestra en que ambos tengan una misma cultura y una misma lengua. Fué aplaudido.

Luego el señor Macià se mostró muy complacido de la cariñosa acogida que le han dispensado los valencianos, y dijo que esto demuestra que Valencia se siente hermana de Cataluña. Añadió luego que del brazo de Valencia, contando con la simpatía de Francia, Cataluña puede conquistar todas las libertades.

Agregó después que en Valencia había visto al presidente de la República, al cual en esta ocasión le había reiterado que los catalanes son leales y agradecen mucho lo que por ellos ha hecho el señor Alcalá Zamora. Este manifestó al señor Macià que en breve vendrá a Barcelona.

El señor Macià continuó diciendo que Valencia siente ahora su personalidad, y esto la hace anhelar las libertades que había perdido. «Ahorra juntas Valencia y Cataluña podemos avanzar más en el camino que hemos de recorrer.»

Por último, habló también el abogado francés Henri Torres, que fué quien defendió al señor Macià cuando el juicio por la intentona de Prat de Mollé. El señor Torres expresó la simpatía de Francia hacia las cosas de Cataluña y dijo que todo el movimiento intelectual reivindicador de las libertades catalanas es seguido en su país con una viva simpatía. Todos fueron muy aplaudidos.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En las elecciones se determinarán normas de protección a la mujer

Madrid, 1.—Anoche, a las nueve y media, el señor Martínez Barrios recibió a los periodistas.

—He hablado—les dijo—con el señor Presidente de la República, quien me ha dado cuenta de su llegada a Marruecos. Me dice que el recibimiento que se le ha tributado en Tetuán ha sido indescriptible. Para él, una de las mayores emociones de su vida. Después de la llegada se ha celebrado una recepción, en la cual el Jefe ha leído un discurso, y el Presidente ha contestado con otro. Ha habido representaciones numerosas, incluso de las cabilas, que han dado muestras de su adhesión a España.

Un periodista preguntó al presidente si se iba a facilitar una nota en relación con los acuerdos del Consejo sobre el Estatuto vasco, y el señor Martínez Barrios contestó negativamente y añadió:

—El acuerdo es consecuencia del Decreto aparecido esta mañana en la «Gaceta». Lo que ha pasado es que numerosos Ayuntamientos alaveses pidieron que se les concediese intervención en las mesas electorales, y esto es lo que se ha resuelto. Ha habido una mala interpretación al creer que se iba a aplazar este plebiscito. Yo puedo asegurarles que en ningún momento ha pensado el Gobierno en este aplazamiento. Se verificará el plebiscito, pues, el 5 de Noviembre, con arreglo a las normas que se dictan en el Decreto, y que, como ustedes habrán visto, se refieren a las intervenciones que concede la Constitución y que ya fueron tenidas en cuenta para Cataluña. No sólo se trata de los Ayuntamientos, sino de las

Asociaciones patronales y obreras y de las Entidades mercantiles.

Como un periodista preguntase si los partidos políticos tendrían intervención, dijo el presidente que no tenían por qué tenerla.

Añadió que, como es sabido, este plebiscito se limita a que cada elector diga «sí» o «no», pues no se trata de votaciones para nombres ni de formular programas.

Acerca del acuerdo del Consejo relativo a la rectificación del Censo, dijo que se trataba de la rectificación normal que se hace periódicamente, y que comenzará del 10 al 20 de Diciembre. Suele durar hasta el mes de Mayo. La novedad que tiene ahora este Decreto es la de confiar la misión a las Secciones de Estadística y quitar la misma a las Juntas del Censo que antes las realizaban, pues no se puede olvidar que por la especial constitución de esas Juntas tenían siempre algún matiz político. En cambio, las Secciones de Estadística, como están integradas por funcionarios públicos, no pueden tener ese carácter, ya que la responsabilidad, en caso de infracción, es personal y directa.

Se le habló después de las medidas de carácter electoral, y dijo que se trataba de dar nuevas garantías a los electores para evitar las coacciones y para que no se produjeran taponamientos en las puertas de los colegios, que siempre han sido provocados por los que en cada ocasión tienen el mando. Se hará lo necesario para que las puertas estén absolutamente libres y que el elector no tenga ninguna traba para llegar hasta la

Mesa electoral. Son medidas que representan algo nuevo y que yo creo que tendrán gran eficacia. Por otra parte, se determinarán normas que no quisiera yo denominar de protección a la mujer, pero que, desde luego, estarán encaminadas a conseguir que las mujeres emitan libremente su voto sin sufrir coacción ni restricción alguna.

Por último, el presidente del Consejo anunció que mañana, jueves, se celebrará una nueva reunión de ministros, y por la tarde habrá otra de la Diputación permanente de las Cortes. En cambio, el viernes, es lo más probable que no haya Consejo.

Cuanto en la Constitución se contiene como derecho será amparado por el señor Martínez Barrios

Madrid, 1.—A las siete y media de la tarde, el presidente del Consejo pronunció ante el micrófono de la nueva emisora Radio Bilbao las siguientes palabras:

Coincide la inauguración de la emisora con un momento excepcional de la vida del pueblo vasco, que en la plenitud de sus íntimos destinos se dispone a fijar, por medio de un voto libre, las directrices autonómicas que le consiente la Constitución.

Yo me complazco, como gobernante y como republicano, en saludar a ese noble pueblo, llegada esta hora singular. El ejercicio de los derechos constitucionales, no me inspira recelo alguno. Fué de los que votaron la Constitución sin reservas, y la defenderé sin tibiezas. Cuanto en ella se contiene como derecho, tendrá mi amparo mientras gobierne; cuanto impone como deber, me encontrará a su servicio para hacerlo cumplir.

Todas las obligaciones son fáciles de llevar cuando el ánimo está alegre y lleno de la necesidad de la tarea. Ese es nuestro caso. Asistimos y contribuimos al desarrollo material de España, del que este acto es una brillante página, y a su grandeza espiritual, labrada con el esfuerzo de todos sus pueblos.

Al vasco, que me escucha, noble ejemplar de una gran raza, felicito por esta nueva conquista de su progreso, par de aquellas otras que habrá de escribir con su inteligencia y su genio.

En la Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor López Carretero y asistiendo los señores Cano, Herrero, Linage y Artelejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio y el interventor señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se accede al ingreso de Victoriano Sanz en el departamento de presupuestos alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia desde donde será trasladado al manicomio de Ciempozuelos.

Caminos y carreteras

Remitido por el ingeniero director de Vías y Obras provinciales el plan de conservación de caminos vecinales cuya construcción está subvencionada por el Estado para el próximo año de 1934, en cuyo plan figuran 46.247,35 metros, siendo el coste de la conservación de 573.032,60 pesetas, la Comisión acuerda aprobar el citado plan y que se eleve a informe de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Cédulas personales

La Comisión gestora acuerda ampliar hasta el día 30 del presente mes de Noviembre el período voluntario para la obtención de las cédulas personales correspondientes al año actual.

Señalamiento de sesiones

La Comisión acuerda señalar los días 7, 18 y 28 para celebrar sesiones en el presente mes.

Para combatir el frío

Cueros, pellizas, checos, trinchoras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en

LA ARAGONESA

San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólitza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su

El ministro de la Gobernación dice que se ha recrudecido el malestar social

En Tenerife hay efervescencia por la huelga de los obreros de la electricidad y en Jaén anuncia la huelga general la U. G. T. Hoy ha tenido lugar en Barcelona el traspaso de los servicios de justicia a la Generalidad

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación conversó a mediodía con los periodistas, diciéndoles que había asistido, en compañía del señor Martínez Barrios a la toma de posesión del presidente del Consejo de Estado, señor Rocha. Se pronunciaron patrióticos discursos.

Luego dijo que en España había tranquilidad. Sólo en Tenerife se notaba alguna efervescencia con motivo de la huelga de los obreros de la electricidad.

En Jaén se han presentado por los obreros reclamaciones de tipo económico. El asunto incumbe al Ayuntamiento. Está anunciada la huelga general por la U. G. T.

El asunto del Uso y Vestido incumbe al ministro de Trabajo.

La huelga del ramo de la construcción, en Madrid, continúa igual.

Un periodista aludió al asesinato de un tranviario en Barcelona y dijo el señor Rico Avello que se ha recrudecido el malestar social, pero que a pesar de ese hecho la situación social de la capital de Cataluña ha mejorado mucho.

Incendio en una carpintería
Madrid.—A mediodía se declaró un incendio en una carpintería de la calle Ribera de Curtidores, 14, llegando a tomar algún incremento dada la gran cantidad de madera que había almacenada. Entre el vecindario se produjo la consiguiente alarma.

Los bomberos trabajaron con gran actividad, logrando localizar el siniestro a los pocos momentos de iniciado.

El "Zeppelin" ha pasado sobre Valencia

Valencia.—A las dos de la tarde pasó el "Conde Zeppelin" en dirección a Barcelona. Voló sobre la capital a la mínima altura.

El ministro de Estado en Avila

Avila.—El ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, ha visitado la tumba de su esposa, rezando en ella el sacerdote, un responso.

Traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad

Barcelona.—Esta mañana estuvo en el Palacio de Justicia el señor Botella Asensi, marchando seguidamente a la Generalidad con la Audiencia en pleno.

El ministro fué recibido con los honores correspondientes. Le esperaban consejeros de la Generalidad, representantes de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarios, etc.

En el salón de sesiones tuvo lugar el acto de entrega.

El señor Botella Asensi dijo que en nombre de la República hacía entrega a la generalidad de los servicios de Justicia, con arreglo a la Constitución del Estatuto.

El señor Corominas expresó la gratitud de Cataluña y dijo que los magistrados que entran al servicio de un pueblo leal estarán dotados con toda dignidad.

Luego añadió, en catalán, que acababa de quitarse a las Salas de Justicia la sombra de Felipe V. Terminó diciendo que es necesario ser leales a la República.

El señor Anguera de Sojo pronunció también unas palabras de gratitud y, por último, habló nuevamente el ministro para decir que estaba convencido de que el traspaso de los servicios de Justicia enaltece a los catalanes.

Después del acto se celebró un banquete en honor del ministro.

Los radicales entregan un escrito de protesta a Maciá

Barcelona.—Maciá recibió esta mañana una representación del partido radical que le hizo entrega de un documento como protesta por la exclusión de dicho partido en los trabajos de formación de la candidatura de izquierdas en Cataluña recomendando el frente único.

Se sabe que el señor Lerroux llegará el próximo día 6.

El Estatuto vasco

Bilbao.—Hoy se han reunido las Diputaciones vascongadas para tratar del Estatuto de la región.

Noticiario de Cádiz

Cádiz.—El gobernador informó a mediodía de que había tranquilidad en la provincia.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto sobre reapertura de sindicatos en Algeciras, San Roque y otros pueblos, clausurados hace dos meses.

Ha regresado de Ceuta la sección especial de la Audiencia, que marchó a aquella plaza para celebrar 43 juicios orales, por jurado, en causas allí instruidas.

Martínez de Velasco estima marxistas a todos los grupos que constituyeron la mayoría de Azaña en el último Parlamento

Cree que han sido mal interpretadas las palabras de Prieto, Largo Caballero y Lerroux, respecto a una actitud de violencia contra las derechas en el caso de que éstas triunfaran en las elecciones

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 39.578, Madrid, Oviedo y Barcelona.

Segundo, 8.368, Madrid, Las Palmas, Barcelona, Gijón, Coromil y Zaragoza.

Tercero, 31.365, Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia.

Cuarto, 16.070, Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva, Pontevedra y Bilbao.

Premiados con 1.500 pesetas:

20.145, 30.585, 37.261, 43.510, 37.128, 37.465, 40.047, 23.314, 33.741, 36.006, 15.950, 14.405, 42.673, 39.140, 1.082.

Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta ha interrogado al jefe del Comité de Enlace de Derechas, señor Martínez de Velasco, sobre la proporcionalidad numérica, en conjunto, que figura de las distintas fracciones derechistas en la candidatura de toda España, contestando que de momento es imposible determinarlo.

Acercado de sí figurarán en esa candidatura Sanjurjo, Primo de Rivera y otras personalidades, dijo que para el Comité de enlace ha sido una verdadera preocupación y lo sigue siendo, procurar que personas de alto relieve tengan la representación debida en el Parlamento. A ello añadió—hemos aplicado todos nuestros esfuer-

zos, existiendo en apreciar esta necesidad verdadera unanimidad.

Yo confío—prosiguió—que esta aspiración tendrá cumplida realidad.

Preguntado qué extensión tendrían las coaliciones circunstanciales, contestó:

—Las celebramos en todos los casos que las exigencias de la lucha hagan necesario el frente antimarxista, haciendo los sacrificios que sean indispensables para lograrla.

Al expresarle nuestro compañero el deseo de que concretara qué entiende por fuerzas marxistas, respondió:

—Todas las que constituyeron la anterior mayoría de Azaña.

También le interrogamos acerca del juicio que le merecen las palabras atribuidas a Prieto, Largo Caballero y Lerroux, anunciando que se lanzarían a la calle con sus respectivas fuerzas políticas caso de que triunfe la "reacción" en las urnas.

—En un régimen democrático—contestó—y con espíritu democrático como Largo Caballero y Prieto, parece inconcebible tal afirmación, inclinándome a pensar que la interpretación de sus palabras no es la justa.

Finalmente nos dijo que el próximo domingo se celebrará en Madrid un acto de propaganda, en el que hablarán los señores Gil Robles, Luca de Tena, Matesanz, Marín Lázaro y Larramendi.

Oposiciones a auxiliares de Hacienda

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición autorizando la celebración de oposiciones a auxiliares de Hacienda, vacantes y un número prudencial de aspirantes.

Cuerpo de secretarios judiciales

Por otra disposición de la "Gaceta" se aplazan hasta el 9 de Enero los exámenes para ingreso en el Cuerpo de secretarios judiciales.

Los encargados de curso en los Centros de Segunda Enseñanza

El mismo órgano oficial del Gobierno dispone que en el plazo de cinco días se posesionen de sus cargos, en cualquier Centro de Segunda Enseñanza, los encargados del curso incluidos en la relación que se publica.

Escuela Elemental de Trabajo de Segovia

Por acuerdo del Patronato Local de Formación Profesional de Segovia, se anuncia a concurso de méritos una plaza de auxiliar del taller mecánico, encargándose de la sección de forja, con el haber anual de 1.500 pesetas que el nombrado percibirá por mensualidades vencidas, con cargo a los fondos propios del Patronato.

Para poder solicitar esta plaza los aspirantes tendrán que reunir las condiciones siguientes:

1.º Ser español con residencia en esta localidad.

2.º Ser mayor de veinte años y no exceder de cincuenta.

3.º Copia certificada del acta de nacimiento.

4.º No tener defecto físico ni enfermedad que le imposibilite para ejercer el oficio de forjador, lo que justificará mediante certificación facultativa.

5.º No tener antecedentes penales y observar buena conducta, lo que acreditará con los certificados correspondientes.

BASES PARA EL CONCURSO

1.º Serán considerados como méritos los trabajos presentados por los señores concursantes.

2.º Títulos o documentos que acrediten los méritos de los concursantes en relación con el oficio.

3.º Tener residencia fija en esta localidad, sin eventualidad de traslados.

4.º La Comisión nombrada al efecto para juzgar los méritos de los concursantes, se reserva el derecho de exigir las pruebas de aptitud que crea convenientes.

5.º El Patronato de Formación Profesional de Segovia podrá anular la plaza cuando por circunstancias especiales lo crea conveniente, sin derecho a reclamación ni indemnización alguna.

Los aspirantes podrán presentar su documentación y trabajos en la secretaría de esta Escuela, dirigida al señor presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Segovia todos los días laborables, de nueve de la mañana a siete de la tarde, hasta el día 30, inclusive, del mes de Noviembre del corriente año, en que expira el plazo.

Segovia, 30 de Octubre de 1933.—El presidente del Patronato, Mariano Romero.

DE SOCIEDAD

Enfermo

Desde hace varios días se halla enfermo en cama el interventor del Estado adscrito a la Delegación de Hacienda de esta capital, don Orosio Hernández Vázquez.

Deseamos su alivio.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Isabela Sanz Arroyo, que en la provincia de Segovia contaba con muchas simpatías y amistades por su carácter bondadoso y acrisoladas virtudes.

Descansen en paz la finada y reciban sus desconsolados hijos, nietos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.



REPRESENTANTE:
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, y 7 9.—SEGOVIA

SEGOVIA RELIGIOSO

Los Jueves Eucarísticos

Se notifica a las Marías que mañana, con motivo de la festividad del día, se suprime la misa de ocho y media, en la iglesia de Corpus; pero se tendrá el retiro de las Marías, como primer jueves de mes, a las cinco de la tarde, suplicando a todos la asistencia.

S U E L T O S

Donativo

En la Administración de este periódico han sido entregadas por doña J. A. diez pesetas, con destino al Comedor de Caridad.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679'8
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 9'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 682'2
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido)..... -2'0.
Pronóstico del tiempo, despejado.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	precio, medio kilogramo.
Merluza.....	2,50
Congrio.....	1,75
Besugo.....	1,25
Pescadilla grande.....	1,25
Idem terciada.....	1,10
Lenguados.....	2,25
Lenguadinas.....	1,25
Sardinas.....	0,80
Calamares.....	1,75

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas, a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Sebúlcor, Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71239, Víctor Martín.

CONSULTA DE LOS OJOS

DR. IGNACIO ORTEGA TARTAS

Médico interno, por oposición, de los Servicios de Oftalmología del Hospital general de Madrid.

Horas de consulta de 3 a 4 Tel. 19.547

ADUANA, 3 MADRID

Compro 5.000 metros alambrera usada. Siro, Isaac Peral, 11. Avila.

Yeguas extraviadas

Una roja, paticalzada de la izquierda y la otra también roja, pero más oscura, con un lunar en el hocico. Gratificaré y abonaré gastos Venancio Otero Casado, en Madrona.

Se arriendan

Los pastos para ganado lanar en Bernuy, término de Maragán, para 600 ovejas, desde 1.º de Noviembre hasta 1.º de Marzo 1934. Para tratar, con el presidente Venancio Monterrubio.

Alcaldía Constitucional de San Ildefonso

SUBASTA

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la celebración de la subasta del aprovechamiento de pastos de la dehesa de Navalrincón, de este término municipal, por el tiempo de cinco años, así como el de la caza, durante los cuatro años últimos, bajo el tipo de tasación de 14.000 pesetas anuales y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

El remate tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 21 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, llevándose a efecto por el sistema de pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se expresa al final, los cuales se presentarán desde las nueve a las diez del mismo día en la secretaría del Ayuntamiento, suscritos por los interesados y extendidos en papel de la clase 8.ª, acompañados de la cédula personal y carta de pago que acredite haber constituido en la Caja municipal la cantidad de MIL pesetas, que se fija como depósito provisional para tomar parte en la subasta.

Dicha subasta se adjudicará a la proposición más ventajosa, y si resultasen dos o más proposiciones iguales, se verificará inmediatamente una licitación por pujas a la llana durante diez minutos, solamente entre los autores de aquéllas.

San Ildefonso, 29 de Octubre de 1933.—El alcalde, Aquilino Gómez Ortega.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de....., con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número..... del día....., referente a la subasta del aprovechamiento de pastos y caza de la finca Mata de Navalrincón, acepta el pliego de condiciones que sirven de base, de las cuales se halla enterado y se obliga a tomar a su cargo y por su cuenta el expresado aprovechamiento por la cantidad de..... pesetas (en letra) anuales.

(Fecha y firma del proponente.)

En el Campo o en la Ciudad Se impone

La Calefacción "IDEAL CLASSIC"

Por muy poco dinero puede Ud. instalarla en su piso o chalet y calentar con un solo fuego todas las habitaciones.

FOLLETOS GRATIS **CASA BARRERO**—Segovia
Teléfono 55 R y 55 X

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes					Trenes ascendentes					
ESTACIONES	Rápido	Ligero	Ligero	Mixto	ESTACIONES	Rápido	Ligero	Ligero	Mixto	
	1.º 2.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º		1.º 2.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	
Madrid, salida.....	10,45	19,40	8,30	8,30	Valladolid, salida.....	15,15			18,45	9,30
Villalba, llegada.....	11,21	20,18	9,16	9,16	Medina, salida.....	15,56	6,00	18,45	11,25	
Cercedilla, salida.....	11,52	20,52	9,52	10,94	Olmedo, llegada.....	16,17	6,24	20,09	11,56	
San Rafael.....		21,16	10,16	11,11	Fuente Olmedo.....		6,32	20,17	12,07	
El Espinar.....	12,17	21,22	10,22	11,19	Fuente de Sta. Cruz.....		6,39	20,24	12,15	
Castro.....		21,34	10,38	11,39	Ciruelos de Coca.....		6,45	20,30	12,22	
La Losa.....	12,39	21,45	10,44	11,54	Coca.....		6,52	20,37	12,31	
Segovia, llegada.....	12,55	22,00	11,00	12,15	N. de la Asunción.....	16,42	7,02	20,47	12,44	
Hontanares, llegada.....	13,00	22,05		12,25	Santa M.ª de Nieva.....		7,15	21,00	13,02	
San Juan de los Rios, llegada.....	13,05	22,10		12,35	Armuña.....		7,24	21,09	13,16	
Langarillos, llegada.....	13,10	22,15		12,45	Yanguas.....		7,38	21,18	13,27	
Langarillos, salida.....	13,28	22,26		12,55	Aluán.....		7,42	21,27	13,48	
Castro, salida.....		22,45		13,05	Hontanares.....	17,18	7,50	21,35	13,58	
San Juan de los Rios, salida.....		22,54		13,15	Segovia, llegada.....	17,40	8,10		14,30	
N. de la Asunción, salida.....		23,08		13,25	Salida.....	17,45	8,15	18,15	15,00	
Coca, salida.....		23,18		13,35	La Losa, llegada.....		8,28	18,28	15,21	
Ciruelos de Coca, salida.....		23,25		13,45	Otero.....		8,42	18,42	15,45	
Fuente de Sta. Cruz, salida.....		23,31		13,55	El Espinar.....	18,20	8,54	18,54	16,05	
Fuente Olmedo, salida.....		23,38		14,05	San Rafael.....		9,01	19,01	16,24	
Castro, salida.....	14,12	23,46		14,15	Cercedilla.....	18,41	9,20	19,20	16,51	
Medina, llegada.....	14,35	0,15		14,35	Villalba, llegada.....	19,04	9,50	19,52	17,35	
Valladolid, llegada.....	15,10			15,10	Madrid.....	19,40	10,30	20,46	18,50	

TEATRO CERVANTES

Día 2, gran jueves de moda

CUARTO PROGRAMA GARANTIZADO

Tarde: a las siete Noche: a las diez y media

UN FILM EXTRAORDINARIO DE RISA

la comedia musical alemana

Un testamento original

desbordantes trucos que no se podrán recordar sin reír a carcajadas

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficiencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebolgar.

INGRATITUDES SOCIALES LA TRAGEDIA DE ALGUNAS PROFESIONES

Por A. I. ARCO

Un noble compañero de redacción me anuncia su propósito de escribir un artículo—uno más—poniendo de relieve la tragedia de los que quieren estudiar, hacerse una carrera, adquirir una especialidad, elevarse intelectual...

criminales los que han echado sobre su vida la responsabilidad de un sacerdocio humanitario.

Pero ¿podemos ser criminales, ya por acción u por omisión, los que sabemos de su terrible tragedia? ¿Puede ser criminal el Estado, la provincia, el Municipio, el igualatorio y el Patronato «de Caridad»?

¿Podemos contribuir todos, unos con el silencio; otros, con la explotación infame, al crimen máximo de desilusionar, de «desvocacionar» a los que han de mirar por la salud del pueblo, de la raza?

Un hado adverso, satánico, persigue perpetuamente a todos los sacerdotios. Cuando más noble y más santa resulta una profesión, más vejaciones e ingratitudes ha de sufrir quien la ejerce.

Fueron ayer los maestros de escuela los que tenían el «recor de pasar hambre». «Pasan más hambre que un maestro de escuela», decía con regocijo zafio la chusma imbecil. Hoy le ha tocado a los médicos.

Compárese si no la situación económica de muchos médicos, «trabajadores de la vida», con la de tantos obreros y funcionarios que ya forzada o voluntariamente cooperan a la injusticia, la explotación y la guerra y «son trabajadores de la muerte».

Para los médicos, sacerdotes del bien y la salud, no existen los recursos del sindicato y de la huelga. Cualquier actitud de resistencia, por su parte, así siendo justificada, sería de una inhumana trascendencia.

Y un pobre escritor, no un médico, pregunta: «¿Hasta de su conciencia, de su honradez y su nobleza hemos de hacer un arma de explotación perpetua contra ellos?»

Y yo le digo a mi compañero: Si ese afán de superación intelectual se inspira solamente en el noble propósito de ser más útil a la Humanidad, sin ímplica idea de lucro alguno ni de medro económico personal, me parece bien. Ahora, si lo que pretende el futuro licenciado o profesional es mejorar su posición económica, revalorizar sus servicios haciéndolos más altamente cotizables, el estudio, hoy por hoy, no brinda más que amarguras, desprecios y vejaciones de toda índole.

Mi compañero se ha quedado atónito. Creía él de buena fe que se podía armonizar perfectamente el ideal de mejor servir a la Humanidad y el de mejor administrarse en la vida poseyendo una especialidad o una carrera.

Pocas profesiones existen tan útiles para la Humanidad como la de médico. Pocos sacerdotios de una tan elevada espiritualidad como el de suprimir las causas del dolor físico, del padecimiento crónico o mortal. Sin embargo, ¿qué posibilidades, qué recompensa o qué compensaciones ofrece la sociedad al médico?

Hace unos días, muy pocos, se ha publicado en la Prensa la convocatoria para proveer por concurso una vacante de médico. Tres mil pesetas de sueldo anual. Cincuenta duros mensuales. Para un médico. ¿No es una oferta indignante? ¿No es la proposición una cruel bofetada dada en el rostro de toda la clase médica y hasta de toda la Humanidad?

Estudiar una carrera con todo el entusiasmo y aplicada abnegación que se precisas para acabarla con éxito; pagar matriculas; abandonar aquellas ocupaciones que proporcionan el pan de cada día, para asistir a la Facultad; costearse el propio peculio, el sostenimiento Dios sabe a costa de cuantas vicisitudes; pagar después el título que capacita para ejercer lo que quiere decir que para poder aplicarse a tan humanitario sacerdocio, no basta ciencia y abnegación sino que hay que pedir un permiso y lo que es peor, comprarlo.

Y después, dedicarse a mal vender los servicios porque las clases adineradas se van en pos de la fama profesional; los humildes en busca del hospital provincial o del cementerio y la clase media pobre, a los igualatorios y sociedades médico-farmacéuticas.

Un pueblo remoto y aislado de toda civilización, compartimento estanco a donde no han de llegar los adelantos de la ciencia médica, brinda al recién diplomado una vida vulgar y desencantada, anticientífica y contraproducente para su santa misión, a veces un poblado de miserios labradores en donde ha de ser el médico otro nuevo labrador si al atender a la vida de los demás ha de atender primordialmente a su propia vida.

Los proletarios de todas clases van conquistando sus reivindicaciones económicas. Pueden luchar con sus patronos, declarar la huelga, esgrimir cuantos medios coactivos les permiten su fuerza y las circunstancias.

Un sargento, un portero de ministerio, un guardia de la circulación, son más mimados, más complacidos y más considerados por su patrono el Estado o el Municipio, que los innumerables médicos que han de matarse para poder atender a los más variados y peor retribuidos compromisos con Casas de Socorros, igualatorios y otras varias entidades, puestas todas de acuerdo para explotar y humillar al pobre profesional.

Pero a los médicos, jamás se les ha ocurrido declararse en huelga. Sería criminal y no han de proceder como

co al señor Parrado que venga en mi auxilio contra las imputaciones de que sus amigos de Cuéllar me hacían objeto.

Verdad que yo no puedo presumir de sabio. Pero porque yo no conozco la actuación del señor Parrado, paso a paso no me deba tachar de ignorante. Van a creer los lectores que él supone obligación de toda persona que quiera pasar por culta, conocer con todo detalle la historia del partido republicano conservador y de sus hombres y eso, la verdad, sería demasiada ambición.

Y además, para los que como el señor Suárez y yo somos enemigos de personalismos lo interesante es la actuación de los partidos, prescindiendo de la persona que, muchas veces por pura casualidad, es ejecutoria material de su política.

Y así, yo no me explico, cómo el

señor Parrado, a quien parecen actos reprobables la destitución de Ayuntamientos, la persecución religiosa y la suspensión de periódicos, fué gobernador civil de un ministro de la Gobernación, en cuyo partido sigue militando, que cometió estos atropellos. El cardenal Segura; «El Debate»; «A B C»; la parcial anulación del resultado de las elecciones que fueron origen democrático de la República; todo esto es cosa que debe considerarse muy seriamente antes de prestar una colaboración decidida a don Miguel Maua.

Quedan del artículo del señor Parrado los insultos. El sabrá por qué ha apelado a ese medio para contestar a un artículo correcto. De ellos nada he de decir. Ya por mí contestó otro hace tiempo: ¿Ladran? Señal que cabalgamos.

ROMÁN VELASCO SAN MIGUEL

Lecturas

GRAFICAS DE GEOGRAFIA. LECCIONES DE COSAS

«Gráficas de Geografía»

He aquí un instrumento de alto valor pedagógico y de superlativo interés para la educación del niño, con arreglo al clásico precepto de enseñar deleitando. Cuatro gráficas de geografía originales del capitán Argüello y editada por los hermanos Seix y Barral, de Barcelona.

La primera de estas gráficas es un mapa mudo de la fisonomía de la Península Ibérica, vista tal como sería de poder fotografiarla en conjunto desde una altura inmensa. La fisonomía de España y Portugal, dando una sensación justa de realismo y sin otro artificio que algunos puntos que señalan las poblaciones más importantes. La colaboración del mapa indica de una manera elocuente las diferencias climáticas y las de temperamento. Donde la tierra se tiñe de tonos verdosos, el aire es húmedo y favorable a la vegetación. Los contrastes de amarillos y grises y la densidad de sombras, obedecen a la iluminación del mapa, que recibe los rayos del sol poniente. Algunas motas blancas, al Norte, Centro y Sur de España indican nieves perpetuas.

«Los mapas corrientes—dice el autor en la nota explicativa que forma parte del mapa—son abstractos, porque tienden a inculcar, mediante signos convencionales, un conjunto de nociones científicas». En cambio, este es objetivo y realista, no teniendo otro artificio que el puramente indispensable. Es, en suma, una imagen plástica de la Península, en la que no se pueden hallar los datos científicos que se aprenden en los libros y atlas, sino que sirve principalmente para confrontarlos, adquiriendo así una visión gráfica y segura de la fisonomía total de España.

La segunda gráfica está dedicada a los caminos de España, y los que en ella están representados son todos fruto del progreso moderno. Las grandes carreteras—señaladas con líneas pardas—, ferrocarriles—líneas azules—, los vapores—líneas blancas—, los aviones—líneas verdes—y los zeplines—uno al nordeste y otro al sudeste, marcando el derrotero de líneas verdes—y dos zeplines—han sido proyectados y construidos en menos de un siglo. La extensa red que envuelve toda la Península da idea cabal de los abundantes medios de viaje y transporte de que disponemos. Únicamente, no obstante, están representados en ella los ferrocarriles y

carreteras más importantes, sin que tengan cabida los ferrocarriles secundarios, los de interés local, los caminos vecinales, ni las carreteras de segundo y tercer orden, que llenarían hasta el máximo extremo, de estar aquí representados, la superficie del mapa, que tiene para los niños el doble atractivo de enseñarles de una manera gráfica y poco molesta los más importantes adelantos de locomoción, que en la nota explicativa que ilustra al mapa, son parangonados con los antiguos medios de movilización.

La lámina tercera lleva por título: «La colmena española», y es, en definitiva, la visión de España animada como una inmensa colmena. Lo que más caracteriza, en el orden de producción, a cada una de las regiones o comarcas, está representado gráficamente, de manera realista y pintoresca, para llegar al niño en imagen directa, y, por lo mismo, en mejor disposición para herir su retina y pasar a la imaginación, quedando grabado con caracteres fijos. El tamaño de las figuras, ya sean espigas o racimos de uva, ganados o navíos, astilleros o fábricas, corresponde aproximadamente a su importancia en relación a la producción. Los árboles representan bosques; las espigas, trigales; los racimos, viñedos; los ramos de olivos, grandes olivares. Las plantas leguminosas no figuran en el mapa, por sus muchas variedades y por que su cultivo, en mayor o menor escala, se practica en toda España.

A través de la gráfica que comenta, el niño, y aun los mayores, pueden sacar provechosas enseñanzas, conociendo aquellos centros de producción de todo orden que tienen una mayor importancia. Las regiones más ricas por la benignidad de su clima, por la riqueza de su suelo, por la prodigalidad de sus minas, por sus frutas exquisitas, así como por los grandes centros políticos, intelectuales y fabriles.

Es España uno de los países de más varia producción y de más violentos contrastes. En la carta que comento se ven todas y cada una de las manifestaciones vitales de los hombres y la naturaleza creadora, representadas con arreglo a su importancia.

La cuarta y última de las láminas lleva el título de «La familia española», y es una verdadera historia gráfica de la evolución del traje regional, que el autor agrupa y define de manera admirable. El desarrollo de España, por su clima, por su producción e incluso por las diferencias de carácter de sus pobladores, ha sido, en los pasados tiempos, desigual de la mayor parte de sus manifestaciones y en una de las formas externas que más se delata esta desigualdad es en el vestido característico de cada región, en cuyo adorno y confección han jugado importantes papel la riqueza y la producción de cada grupo regional.

En el mapa de que hago referencia se incluye también la densidad de cada población, de cada ciudad, de cada provincia, representados también de una manera gráfica y parangonados con edificios de mayor a menor elevación.

El capitán Argüello ha hecho con estas gráficas de geografía una verdadera revolución en orden pedagógico, llevando al niño, de una manera consciente y clara, enseñanzas de positiva utilidad.

Cada uno de los mapas de referencia mide metro y medio de longitud por uno de altura, y están realizados con incomparable perfección técnica, en lo que a interpretación e impresión se refiere.

Lecciones de cosas

Los diez últimos años han sido, sirva de duda, decisivos para la orientación de la Pedagogía, que se ha humanizado hasta términos inconcebibles, haciendo, en parte, una ciencia agradable para el niño y destruyendo para siempre el viejo axioma «la letra, con san-

gre entra», tan peculiar de nuestros abuelos.

En este sentido renovador, ha sido en el libro de enseñanza donde más hondamente se ha marcado la evolución de los sistemas pedagógicos.

Ante la vista tengo ahora uno de estos libros verdaderamente sugestivos para el niño y aun para el adulto.

«Lecciones de cosas», original de Emilio Gómez de Miguel y editado por la casa Tasso, de Barcelona.

Responde la obra en todas sus partes al conocido precepto de instruir deleitando. Por su contenido, tiene un gran valor educador. Por su técnica de construcción, puede equipararse a las más útiles. Sencillez de lenguaje, claridad de exposición, comparaciones fáciles, diversidad en los temas, amenidad en el relato y una es cogida ilustración son las características más destacadas del libro, y esto, unido a la descripción superficial de los más modernos progresos de todo orden, al lado de temas de gran valor histórico. He aquí una parte del sumario, como mejor demostración de la utilidad de la obra:

Prólogo.—Lecciones de cosas.—Historia de un terrón de azúcar contada por él mismo.—Nosotros y nuestro cuerpo.—Quisicosa.—Metamorfosis del alumbrado.—Inventos: El telégrafo.—Máquina humana: La vista.—Postales del mundo: París.—Alrededor de una moneda: La moneda es... moneda.—Bellas Artes: Música.—Palomas mensajeras.—Quisicosa: Aparatos que sirven para medir.—Historia de un terrón de azúcar contada por él mismo. (Continuación).—Metamorfosis de la locomoción.—Inventos: El telégrafo sin hilos.—Máquina humana: El oído. Postales del mundo: Egipto.—Alrededor de una moneda: La moneda es... cuerpo.—Bellas Artes: Escultura.—La sangre.—Quisicosa: Epocas célebres.—Historia de un terrón de azúcar contada por él mismo. (Continuación).—Metamorfosis del barco. Inventos: El teléfono.—Máquina humana: El olfato y el gusto.—Postales del mundo: Meca.—Alrededor de una moneda: La moneda es... línea.—Bellas Artes: Pintura.—El hombre copia de todo.—Máquina humana: El tacto.—Metamorfosis de la vivienda. Inventos: La radiotelefonía.—Postales del mundo: Nueva York.—Historia de un terrón de azúcar contada por él mismo. (Conclusión).—El animal y la locomotora.—Alrededor de una moneda: La moneda es... palabra.—Máquina humana: El sistema nervioso.—Bellas Artes: Poesía.—Inventos: El fonógrafo.—La vacuna.—Postales del mundo: Tokio.—Metamorfosis del traje.—Máquina humana: El corazón.—Bellas Artes: Arquitectura.—Inventos: La fotografía y el cinematógrafo.—Postales del mundo: Tánger.—Máquina humana: El esqueleto.—Cerámica, vidrio y cristal. Última lección.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

Dice el señor Martínez de Velasco que el Comité de Enlace de las derechas está a punto de concluir su labor Madrid, 1.—Al terminar la reunión del Comité de Enlace ha hecho el señor Martínez de Velasco las siguientes manifestaciones: «La labor del Comité de Enlace está a punto de finalizar, y yo, como presidente del mismo, puedo asegurar que, a pesar de la dificultad que siempre ofrece el acoplamiento de personas, no ha habido ni un solo momento en que se haya puesto en riesgo la unión, porque todos los que la constituyen han antepuesto siempre sus deberes a lo que pudieran haber representado deseos de satisfacer sus egísmos personales. La obra, sin embargo, realizada, ha sido de una magnitud considerable en que todos para llevarla a cabo han tenido que realizar considerables sacrificios; pero yo, en el momento de terminar mi labor, ardua, como lo ha sido para todos, siento la satisfacción de haber podido lograr con el concurso de los compañeros dar cima a una obra que al principio parecía inasquible y que hoy, al contemplarla realizada, nos ha de proporcionar a todos los que hemos constituido el Comité de Enlace la satisfacción de pensar que hemos cumplido con un deber realizando una obra verdaderamente patriótica, y que exigían y tenían derecho a exigir los que, constituyendo una masa considerable de la opinión, la más grande de España, debían demandar de nosotros, que, exentos por completo de todo egoísmo y con la vista fija en un interés supremo, la encauzáramos para que resultara eficaz. Tengo—dijo por último el señor Martínez de Velasco—el convencimiento de que así sucederá, y ese será el mayor timbre de orgullo de los que en esta empresa, con absoluta generosidad, hemos intervenido.»

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello.

deber realizando una obra verdaderamente patriótica, y que exigían y tenían derecho a exigir los que, constituyendo una masa considerable de la opinión, la más grande de España, debían demandar de nosotros, que, exentos por completo de todo egoísmo y con la vista fija en un interés supremo, la encauzáramos para que resultara eficaz.

Lineros del Arroyo Las faenas agrícolas Siguen muy adelantadas las faenas de sementera, aun cuando han sufrido un considerable retraso por el temporal de lluvias reinante. Los trigales, que ya han nacido, ofrecen una hermosa perspectiva. Ya ha caído la primera nevada del año, aunque no ha sido muy copiosa.

Se vende una vaca suiza, pura raza legítima, de abundante producción. Para tratar, con Feliciano Miguel, en Lastras de Cuéllar.

Ama de cría de diez y siete años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Máxima Sanz, informará en Palazuelos de Eresma.

Se vende vaca suiza, recién parida, en buenas condiciones. Para tratar, con Pablo Martín Gómez, en La Cuesta.

Pensión Chiclanero desde 7 pesetas JOSE GOMEZ ARRIETA, NUMERO 8, 2ª Plaza de la Opera (antes Isabel segunda) Teléfono 22013 Madrid

Se arriendan los pastos menores del término de Perocoy, jurisdicción de Abades, para la temporada de invierno, con 500 reses lanaras. Para tratar, con Pablo Delgado, en dicho pueblo.

Se arriendan en Villanueva del Campo (Zamora) 384 fanegas de terreno superior, para el cultivo agrario secano. Y en Gibraltar (Huelva) una finca de 250 fanegas de regado, terreno llano, en los dos pueblos, sin piedras. Informará, Herminio Ortega, Torrijos, 87, Madrid.

SUBASTA DE LEÑAS Se verificará en Segovia, Plaza Mayor, 11, principal, el día 6 de Noviembre, a las doce de la mañana, la de los carbonables de encina, de un trozo del monte de Villavela y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicho domicilio y en el del guardia de Villavela.

Ama de cría casada, de treinta y tres años, leche de ocho días, se ofrece en su casa. Para informes, Narciso Llorente, en Los Huertos.

Se vende un macho, de cuatro años, de los mejores por cima de la cuerdá, de diez años. Para tratar, con Quintín Gómez, en Cantimpalos.

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 6 pesetas

PARA LA PRESENTE TEMPORADA OFRECE LA CASA CABRERO JUAN BRAVO, 66 Esteras. Alfombras. Limpiabarros. Burlete. GRAN VARIEDAD EN ZAPATILLAS (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) NOTA.—Se dispone de oficial para la colocación de esterasy burlete.

REMITIDO Electorales

Contesta el señor Parrado a mi artículo publicado con este mismo título, en un tono republicano conservador, con un remitido que es un exabrupto, al que sirven de sostén dos o tres equivocaciones capitales. Y como él reconoce que un oscuro ciudadano no puede dialogar con todo un señor ex gobernador, y yo, tampoco estoy dispuesto a contestar a quien contesta razonamientos con dicterios, son estas líneas para las incautas codorcines en que pueden haber hecho blanco los gruesos disparos periodísticos del señor Parrado.

Equivocación el que yo me escudara en el anónimo. Mi remitido iba firmado con un seudónimo, el mismo con que embozadamente me aludía—creo yo—el señor Suárez.

Por esto y porque consciente de mi modestia personal y mi falta de relieve soy enemigo de atraer sobre mi nombre notoriedades que no me van, contesté en la forma que lo hice. No por rehuir ninguna responsabilidad, porque el señor Suárez sabía, como padre de mi seudónimo, de quién se trataba y en la dirección del periódico sabían que mi nombre verdadero respondía del remitido.

Verdad, quizá, que no digerí el artículo del señor Suárez, pero hágame a justicia el señor Parrado de dar su buena parte de culpa a lo indigesto del redactor.

Equivocación asegurar que yo he imputado al señor Parrado hechos que no cometió. Decía yo, refiriéndome al partido republicano conservador y a su actuación en la provincia, que si el hecho de haber inaugurado la persecución contra las clases de orden y la libertad religiosa desde el Gobierno civil, destituyendo Ayuntamientos y suspendiendo periódicos y el haber cazado unos cientos de codornices en Valledado, le daba derecho a presentar un candidato no era mucho que Acción Popular aspirase a presentar dos.

Que esto era así y no referido al señor Parrado lo prueba, aparte, el sentido del párrafo, su redacción, pues, dice a presentar un candidato y si fuera como el señor Parrado pretende, tenía que decir a presentarse candidato. Luego decía que al señor Suárez y sus amigos, les había arrojado del Ayuntamiento de Cuéllar por monárquicos un gobernador—labrador pusieron—también maurista. De modo que tampoco el señor Parrado ha digerido mi artículo anterior. Quizá tenga además de mi disculpa la de la rapidez de su contestación. Yo también entendí el artículo del señor Suárez en el sentido de que por mi culpa no figuraba el señor Parrado en candidatura con Acción Popular y el señor Cano de Rueda. Ahora resulta que nunca ha querido el señor Parrado ir en alianza electoral con Acción Popular. Publicado esto a tiempo, hubiera ahorrado a todos muchas desazones; hoy, aunque tarde, agradez-



Relojes C. Coppel Ventas al contado y a largos plazos Representante: Daoiz, 16 Segovia